

La asociación estudiantil del Instituto de Ciencias de Zacatecas y su lucha por la obtención de sus libertades



The student association of the Institute of Sciences of Zacatecas and its struggle to obtaining their liberties

Tarango Rodríguez, Liliana Libertad

 **Liliana Libertad Tarango Rodríguez**
ll_tarangor@uap.uaz.edu.mx
Universidad Autónoma De Zacatecas, México

Ciencia Nueva, revista de Historia y Política
Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia
ISSN-e: 2539-2662
Periodicidad: Semestral
vol. 7, núm. 1, 2023
ciencianueva@utp.edu.co

Recepción: 15 Enero 2023
Aprobación: 25 Abril 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/619/6194709011/>

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.25264>

Resumen: Tras la obtención de la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1933, ante el avance de la doctrina socialista en diversos países del mundo y frente a los cambios que esta corriente política, económica e ideológica proponía, las instituciones escolares de Zacatecas, México, se vieron forzadas a plantear un cambio en sus modelos educativos. Estas transformaciones también cambiaron la manera en la que los estudiantes se agrupaban para luchar por sus objetivos, como la libertad de cátedra y de pensamiento.

La presente investigación analiza la participación de las asociaciones de estudiantes del Instituto de Ciencias de Zacatecas (icz) en la década de 1930, período en la que los postulados socialistas tomaron mayor relevancia. La participación estudiantil del icz forjó una intervención más activa de los alumnos en asuntos políticos y académicos, lo que se vio plasmado en la creación de congresos y mesas directivas. Además, la construcción y consolidación de un icz autónomo y colaborativo que sería el basamento ideológico en el que se instauraría la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) en 1968.

Palabras clave: autonomía, asociación, libertad, propuesta educativa socialista, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Ciencias de Zacatecas.

Abstract: With the newly obtained autonomy by the National Autonomous University of Mexico (unam) in 1933 and before the advance of the socialist doctrine in various countries of the world and in the face of the changes that this political, economic, and ideological current proposed; The school institutions of Zacatecas, Mexico were forced to propose a change in their educational models, these transformations also changed the way in which students would group together to fight for their objectives such as academic freedom and thought.

Thus, in the present investigation the participation of the student associations of the Institute of Sciences of Zacatecas (icz) in the 1930s will be analyzed, a period in which the socialist postulates became more relevant. This student participation of the institute forged a later more active intervention of the students in political and academic affairs, which was reflected in the

creation of congresses and boards of directors, and most relevantly, in the construction and consolidation of an autonomous (icz) and collaborative that would be the ideological foundation on which the Autonomous University of Zacatecas (uaz) would be established in 1968.

Keywords: autonomy, associaton, freedom. Socialism educational proposa, National Autonomous University of Mexico, Institute of Sciences.

Introducción

Después de la Revolución Mexicana (1910-1917) comenzaron a sentarse las bases de una nueva nación que se enfocaría en la recuperación de sus raíces nacionales y en su legado indígena. De esta manera, se inició la reforma económica, política, social, ideológica y cultura. Referente a la educación, se desarrollaron programas para la escolarización de las zonas campesinas y se pusieron en marcha las llamadas Misiones Culturales, cuyo propósito era actualizar a los profesores que ejercían su profesión en lugares rurales. Así empezó la construcción de una escuela revolucionaria nacionalista en donde se exaltaba la cultura propia. Con ello se produjo la construcción de una escuela nacional, por lo cual no fue fortuito que José Vasconcelos inaugura en 1910 la Universidad Nacional de México, pues bajo los ideales revolucionarios-nacionalistas, se pretendía formar ciudadanos comprometidos con su entorno social. Estas convicciones fueron madurando debido a la influencia política de personajes como Francisco i. Madero y Venustiano Carranza¹, quienes optaron por una escuela dirigida a la escolarización de los amplios sectores de campesinos e indígenas. Así pues, en México la afirmación de lo propio frente a lo foráneo robusteció el sentimiento nacionalista, actitud que traducida al ámbito universitario implicaba la «nacionalización» efectiva de la universidad².

Así, la autonomía universitaria era uno de los temas que a finales del siglo xix e inicios del xx ya se comenzaba a tratar en las universidades de Latinoamérica³. Un ejemplo de ello fueron los congresos internacionales realizados en Buenos Aires y Lima en 1910 y 1912 en los que se ratificó la propuesta en donde se exigía la presencia estudiantil con voz y voto real en la toma decisiones porque este sector de la población universitaria era indispensable para llevar a cabo la labor educativa, debido a que:

Era fundamental no limitar la opinión estudiantil a los casos planteados ya, sino escuchar de modo permanente la opinión de la masa estudiantil [...] La injerencia de los estudiantes en los organismos de la Universidad era absolutamente necesaria y no sólo como informativa, sino determinante en la vida escolar⁴

Sin embargo, los reclamos estudiantiles no tuvieron la fuerza necesaria para poder concretarse. De esta manera, solo Uruguay y México incorporaron la representación del alumnado antes de que en Córdoba⁵. Fue en 1918 cuando la Universidad de Córdoba, Argentina, comenzó a presentar argumentos más sólidos para obtener la injerencia de los estudiantes. Dentro de sus demandas enunciaron la libertad para la ciencia, de cátedra y de pensamiento y estas

ideas tuvieron resonancia una década después en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)⁶, ya que en 1929 los estudiantes de la escuela de Jurisprudencia se declararon en huelga porque en la escuela y en la preparatoria se habían aprobado planes de estudio sin tomar en cuenta las observaciones de los estudiantes y la comunidad estudiantil demandaba su autonomía⁷.

De esta manera, a pesar de que la representación del alumnado se dio primero en México, las ideas del manifiesto de los cordobeses influyeron en la comunidad universitaria mexicana. Pues, como ya se dijo, uno de los postulados que retomó la Universidad Nacional de México fue el de obtener su autonomía, misma que se logró el 10 de julio de 1929. Sin embargo, no se trataba de una independencia real si no simulada porque el rector aún era elegido por el ejecutivo y no se tomaba en cuenta a los estudiantes. Por lo tanto, en años subsecuentes continuaron las luchas y las huelgas, así en 1933 la universidad perdió su carácter de «nacional» y le fue suspendido su subsidio anual, lo que provocó que obtuviera su plena autonomía, no obstante, después de ello se avecinó una fuerte crisis, misma que se empezó a solucionar en los años subsecuentes⁸.

Ante la llegada a México del modelo socialista de educación, la unam sostuvo en su movimiento que albergaba el reconocimiento de su autonomía, la cual representó un duro enfrentamiento con el gobierno federal, porque esta institución no estaba de acuerdo con introducir la propuesta socialista como única en los planes de estudio.

Referente a la influencia de la ideología universitaria en otros espacios educativos es preciso señalar que, durante el proceso por alcanzar la autonomía universitaria en México, se insistió a las escuelas de educación superior adherirse a los planes y programas de la UNAM. Por lo tanto, en el Instituto de Ciencias de Zacatecas (ICZ)⁹ se solicitaba impulsar la libertad de cátedra, la participación de los estudiantes en la autonomía y las decisiones universitarias.

La educación socialista para la sociedad de estudiantes del ICZ

Como antecedente de asociaciones del ICZ se encontró que en 1929 los alumnos de este plantel se reunieron en una asamblea y la mayoría de ellos acordaron formar una agrupación que llevaría por nombre «Sociedad de Alumnos del Instituto de Ciencias». El objetivo principal de la sociedad era procurar el mejoramiento intelectual social y moral de sus miembros¹⁰. Por una parte, históricamente habían sido partícipes del positivismo intelectual que estuvo en boga en gobiernos pasados, ya que era una pedagogía que alrededor del mundo occidental tuvo éxito y promovía el conocimiento meramente científico e intelectual y, por otra parte, los aspectos sociales se estaban promoviendo con la pedagogía socialista que se estaba poniendo de moda en el país, por eso la finalidad de esta agrupación era unir ambas propuestas.

La sociedad de alumnos estaba representada por su presidente Ramón Núñez. Una de las buenas razones para recibir con aprobación a esta asociación era que estaría sujeta a las condiciones y señalamientos que sugiriera la mesa directiva, pero también porque las actividades académicas y sociales estarían mejor organizadas.

La representación del alumnado estaba enfocada a velar por los intereses de sus miembros y de la parte académica del plantel, pese a esto los aspectos políticos penetraron en ella. En su interior debía tener una mesa directiva la cual estaba constituida por cinco integrantes; no obstante, al poco tiempo de su constitución se realizó un cambio en su mesa directiva, así el 26 de diciembre de 1932 el Sr. Pedro Cabrera fue nombrado presidente, el Sr. Ignacio Salazar alumno de preparatoria fue elegido secretario, el Sr. Eulalio Tavera, estudiante de secundaria, fue designado tesorero, el Sr. Carlos Rubio C., como primer vocal, y el Sr. Francisco Basurto como segundo vocal¹¹.

En sí, sus funciones eran el ser mediadores para dialogar con las autoridades correspondientes y la asociación estaba constituida mayormente por estudiantes del mismo plantel. Es preciso señalar que era una agrupación donde con excepción del presidente de la mesa directiva, el resto eran estudiantes de secundaria y preparatoria, dos de cada nivel¹². Quizá una de las razones por las que no participaban alumnos de la profesional era porque había muy pocos en esos niveles educativos, ya que era común que los jóvenes optaran por continuar sus estudios en centros educativos fuera del Estado.

La sociedad de alumnos tenía como lema «Pro-patria Semper» (por el país siempre), el cual estaba registrado al final de los oficios emitidos. En la parte superior se encontraba una leyenda que inicialmente identificaba a la sociedad como la «Sociedad de Alumnos Socialistas del Instituto de Ciencias», para luego señalar que estaba «en funciones de federación estudiantil Zacatecas». Los estudiantes del Instituto formaban parte de la Federación de Estudiantes de Zacatecas (FEZ)¹³, una asociación general que agrupaba a las sociedades de escuelas consideradas como superiores en Zacatecas y que determinaba las instituciones que podían unirse al Consejo Nacional de Estudiantes (CNE)¹⁴.

La FEZ surgió en el primer congreso de estudiantes celebrado en el año de 1932. Era el organismo máximo de su género en el Estado y formaba parte de la Confederación Nacional de Estudiantes y de la Confederación Iberoamericana de Estudiantes¹⁵. Este organismo estaba conformado por ocho sociedades de alumnos¹⁶, así: 1) Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal. Sus representantes eran el presidente Bonifacio Acevedo y el secretario Edmidgio Gaytán. 2) Sociedad de Alumnos de la Academia Comercial para Señoritas. Su presidente, Ma. Elisa Márquez y su secretaria, Ma. de Jesús Núñez. 3) Sociedad de Alumnos de la Academia de Enseñanza Secundaria para Señoritas. Presidente, Elena María Borrego, secretario, Ma. Consuelo Llamas. 4) Sociedad de Alumnos de la Academia Comercial «Luévano». Presidente, Gonzalo Márquez; secretario, Carlos Mendoza. 5) Sociedad de Alumnos de la Academia Comercial «Valle y Muñoz». Presidente, Victoria Valdés y secretario, Luis Cabral. 6) Sociedad de Alumnos de la Escuela Superior de Ciencias Sociales; presidente, Ma. Guadalupe Carlos y secretario, Ma. Patrocinio Valdés. 7) Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal Rural. Oficinas: Escuela Normal Rural, Río Grande, Zacatecas. Presidente, Moisés Camacho y secretario, Carlos Castañeda. 8) Sociedad de Alumnos del Instituto de Ciencias. Presidente, Víctor García L. y secretario, Carlos Rubio C.

Algunas de las preocupaciones que los incitaron a crear este organismo regulador de asociaciones de estudiantes fueron:

1) El Estado de Zacatecas era una de las Entidades Federativas de la República Mexicana en que menos esfuerzos se habían hecho para conseguir la unificación estudiantil; y 2) que la heterogeneidad de posturas identificadas en las escuelas superiores, las cuales no eran tan manifiestas en otras entidades, los motivó a formar la gran agrupación de la (FEZ)¹⁷.

Ya establecida como asociación, la FEZ declaraba que defendería la igualdad y la autonomía de todas las Instituciones Estudiantiles, ya que consideraba que el fin principal de las sociedades de estudiantes era el mejoramiento intelectual de sus miembros. Finalmente, se conformó su comité de representantes en el i Congreso Local de Estudiantes, por lo cual quedó de la siguiente manera: José Manuel Álvarez fue nombrado presidente, Roberto González fue elegido primer secretario, Julio Enríquez Alonso como segundo secretario, Carlos Rubio C., como primer vocal y Xavier Maldonado fue designado como segundo vocal.

Mientras tanto, las sociedades de alumnos quedaron personificadas por los siguientes miembros: por la Escuela Superior de C. Sociales, María Guadalupe Vega. Por la S. de A. de la Acad. Com. «Luévano», Ma. D. Carrillo B. Por la Academia Comercial González Ortega, Alberto Vélez. Por la Sociedad de Alumnos Normalistas, Jesús María Bañuelos y por la Sociedad de Alumnos del Instituto de Ciencias, Jesús Escobar G¹⁸.

A lo largo del listado figuraba repetidamente Carlos Rubio, él era uno de los estudiantes de preparatoria del ICZ que a muy temprana edad comenzó a laborar en este recinto, pues durante 1933 era uno de los trabajadores que junto con el director del plantel se les pagaba por parte del ejecutivo del Estado¹⁹. Es probable que a causa de las constantes crisis económicas que atravesó el instituto se contrataran a los alumnos para laborar como profesores, ya que usualmente muchos docentes renunciaban o no cumplían con sus horas completas porque se les debían sus sueldos.

A pesar de la recesión económica por la que estaba pasando el plantel en ese año, debido a que el ejecutivo del Estado anunció el retiro de pagos a docentes, Carlos Rubio C., seguía recibiendo su salario, que oscilaba en cuarenta y cinco pesos²⁰. Esto resultaba muy provechoso para un estudiante que estaba perfilándose para ser un líder político dentro del plantel y un futuro docente. Dicho sea de paso, su relación laboral continuó durante 1934, ya que siguió recibiendo su pago ininterrumpido como trabajador porque José G. del Hoyo, quien era el director del Instituto en 1934, lo propuso como secretario del plantel.

Cabe mencionar que en la representación de la FEZ no solo figuraba el personaje que anteriormente se mencionó sino también José Manuel Álvarez y Jesús Escobar, quienes formaban parte del ICZ. Con ello se puede constatar que mayoritariamente los miembros del instituto ocupaban los puestos más importantes de la agrupación central de estudiantes, lo cual indica el poder político que ejercían en esta comunidad.

De acuerdo con el estatuto orgánico, la FEZ estaría regida por el consejo directivo; este celebraría sesiones ordinarias los sábados, además de las reuniones extraordinarias y especiales que la directiva considerara necesario. Para su correcto funcionamiento el mismo consejo estaría sujeto a las disposiciones de un reglamento interior. La renovación de consejeros se hacía semestralmente porque así se alternaría la participación de los miembros; en cuanto a un mayor orden al interior de la asociación existía un estatuto y reglamento²¹. El establecimiento

de ley al interior de la FEZ fue un elemento muy importante, ya que con ello se instituyeron asociaciones organizadas y sistemáticas, lo cual fue un paso crucial que dieron los estudiantes para que sus sociedades fueran visibilizadas como grupos sustanciales en el entorno educativo, así como para que los incluyeran en las opiniones y decisiones de la escuela. Tal fue el caso del ICZ.

Los Congresos estudiantiles procardenistas como espacios de discusión

Los congresos de estudiantes fueron eventos donde se informaba a la comunidad estudiantil lo relacionado con el funcionamiento en torno a los aspectos académicos. Al VIII Congreso Nacional de Estudiantes, inaugurado en México D.F. el 10 de junio de 1931, asistió el estudiante Carlos Rubio C., en representación del ICZ. Asimismo, al evento concurrieron alumnos de otras escuelas como Francisco de la Torre S., Roberto A. del Río, Herón E. Domínguez, Raúl Moreno y Julio Enríquez Alonso²².

Cabe mencionar que, el escenario político-educativo a nivel nacional era muy tenso porque se había acentuado el conflicto entre la unam y el gobierno federal encabezado por el presidente Emilio Portes Gil. Dos años después, del 16 al 21 de julio se celebró en Morelia, Michoacán, una convención de estudiantes para apoyar al candidato a la presidencia de la República, General Lázaro Cárdenas del Río, un hombre de ideas socialistas.

A dicho evento acudieron los estudiantes zacatecanos Carlos Rubio C., presidente del Bloque Estudiantil Zacatecano pro Cárdenas y Alberto Ávila. Los tópicos que trataron en ese evento fueron el enfoque que debía tener la educación y la reforma al artículo 3° que establecía la enseñanza laica. Acerca de este segundo punto, a inicios de la década de 1930 al interior de las escuelas privadas generalmente dirigidas por sacerdotes y monjas se continuaba formando bajo una ideología religiosa, por lo cual la reforma al artículo 3° tenía el objetivo hacer una separación definitiva entre la Iglesia católica y del Estado mexicano en asuntos de educación.

En este evento se aprobó que la escuela mexicana sería de carácter eminentemente socialista integral, esta aprobación obedecía a que los estudiantes eran simpatizantes de la propuesta de Lázaro Cárdenas y que la finalidad era que el modelo de escuela socialista se instalara en todos los niveles escolares y que se pusiera en práctica durante la administración de Cárdenas²³. La participación de la delegación de Zacatecas fue tal, que Carlos Rubio C., fue nombrado presidente de la Comisión Dictaminadora de las Ponencias sobre los temas de educación, moralidad y artes. Lo anterior permite observar un claro apoyo al candidato a la presidencia y de su próximo proyecto por parte del representante del (ICZ).

La CNE en octubre de 1933 envió una circular para informar a las escuelas de Educación Superior de la República sobre la postura política que tomarían frente al nuevo proyecto educativo y sobre la reunión que mantendrían en ese mismo mes. Así, en dicha reunión la CNE junto con otras agrupaciones de la República, entre ella la de Zacatecas, Aguascalientes, Coahuila Chihuahua, Chiapas, Durango, D.F, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa y Tamaulipas²⁴

analizaron la propuesta educativa socialista para implementarla en las escuelas de educación superior.

En esta ocasión rechazaron el modelo socialista porque lo consideraron como una imposición, pues veían una pedagogía muy limitada en la que solo se explicaban los contenidos desde el punto de vista económico. Cabe mencionar que esta decisión tuvo que ver con el conflicto universitario que se vino gestando a raíz de la autonomía limitada que se le otorgó a la unam por parte del gobierno de Portes Gil en 1929.

Aunado a una autonomía limitada y ante la imposición del modelo socialista estalló la huelga en la UNAM, la cual estuvo motivada porque el rector Roberto Medellín; su secretario, Jiménez Rueda y de Vicente Lombardo Toledano habían dañado el bienestar académico de la institución al imponer el modelo socialista. Por esta razón, los miembros de la mesa directiva provisional externaron todo su apoyo a los compañeros que estaban en huelga. De esta manera, era claro que la UNAM rechazaba la propuesta del candidato a la presidencia Lázaro Cárdenas.

Después de informar a los estudiantes de la República sobre el cambio de representantes de mesa directiva, elaboraron un documento donde narraban los detalles de lo acaecido. Por lo cual, destacaban que el pacto era un dogma político, con la finalidad de desaparecer la libertad de cátedra, el derecho a pensar dentro de las universidades y la pérdida de la autonomía²⁵, fueron esos motivos que los forzaron a tomar dichas decisiones.

En medio de este conflicto se plantaron tres finalidades que tendría la UNAM: a) Organización y difusión de la cultura en nuestro país. b) La investigación científica y la creación artística. c) La capacitación profesional, con sentido de responsabilidad social. Por lo que respecta al ICZ este simpatizaba con estos propósitos porque realizaban actividades que apuntaban a la difusión de cada uno de esos puntos.

Sobre el gobierno de la UNAM, se mencionó que la autoridad suprema era el Consejo Universitario, y que debían concederles realmente igualdad de representación a profesores y estudiantes. Por otra parte, aclararon que en algunos institutos los directores serían nombrados por el consejo, pero habría casos de universidades donde serían nombrados por el rector. En cuanto a la Secretaría de Educación Pública (SEP), estaban convencidos que debía suprimirse porque dañaría su plena autonomía universitaria, pues las decisiones sobre pedagogía u otros temas educativos serían tratados primero por ésta y luego los impondrían en las escuelas.

Cada uno de los señalamientos distribuidos por la UNAM a las diferentes escuelas debió ser el punto de partida para adherirse a aceptar el nuevo proyecto educativo socialista o desistir de este; sin embargo, en Zacatecas no se reflejaban posturas sólidas. A través de los documentos revisados es oportuno señalar que el ICZ dio seguimiento a los planes y programas de estudio de la UNAM y los fines que estos perseguían, por lo que se puede señalar que la comunidad escolar del instituto deseaba consolidara su autonomía, por ello adaptó el currículo de la UNAM.

El 15 de noviembre de 1934 cesó la actividad académica en el ICZ por decreto gubernamental debido a algunas diferencias entre el entonces gobernador General Matías Ramos y las autoridades académicas. En septiembre de 1937 se realizó un congreso estudiantil convocado por la CNE en la ciudad de Querétaro

al que acudió la delegación de Zacatecas. Los jóvenes que asistieron fueron el presidente de la Federación Estudiantil Zacatecana, Pedro A. Magallanes; el expresidente de la Sociedad de Alumnos del ICZ, W. Luis Robles; el estudiante bibliotecario del plantel, Roberto Félix Almanza, y los jóvenes Víctor Manuel Vargas y Arturo Leyva Jr.²⁶.

Al Congreso concurrieron como invitados de honor el Lic. Luis Chico Goerne, rector de la Universidad; el Sr. Lic. Ignacio García Téllez, secretario particular del presidente de la República; el Lic. Manuel Gómez Morín; el Dr. Fernando Ocaranza; el Licenciado y Dr. en Filosofía, D. Antonio Caso, así como el Cuerpo Diplomático de toda la América Latina. También estuvieron representantes de las masas populares como la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)²⁷. Estas organizaciones hacían énfasis en aclarar que eran los profesionistas del mañana quienes velarían por los derechos del pueblo y no aquellos estudiantes que exhibían un título de nobiliario abolengo²⁸. En lo que respecta al icz estas declaraciones encajaron perfectamente porque al reabrirse el instituto se le condicionó para mostrarse ante el pueblo como un plantel comprometido con el proyecto revolucionario de nación, donde los estudiantes realizaran actividades colectivas que reflejaran el interés social.

Continuando con los efectos que provocó el congreso de Querétaro de 1937, los asistentes zacatecanos aprovecharon la ocasión para hacer conexiones académicas a favor de su centro educativo. Al terminar el evento, el presidente de la Comisión de Estudiantes de Zacatecas se trasladó al Distrito Federal para entrevistarse con dos intelectuales zacatecanos egresados del ICZ, el abogado Jesús B. González y el ya célebre historiador zacatecano D. Alfonso Toro y los invitó a colaborar a la revista *Provincia*. Debido a que los alumnos estaban muy entusiasmados en proyectos como este donde se fomentaba la lectura y la investigación.

En marzo de 1940 se llevó a cabo otro congreso de estudiantes, allí los estudiantes mostraban más organización respecto a los temas que se tratarían, ya que puntualmente realizaron un programa en el que retomaban temáticas donde analizaban desde el punto de vista filosófico la complejidad de las ideas de los seres humanos²⁹. El programa estaba dividido en tres grandes apartados, el primero de ellos lo nombraron «Personalismo y estatismo», que a su vez tenía otros tres apartados: «Consideración filosófica sobre la persona humana», «Consideración jurídica sobre la persona humana» y «La persona humana y las formas políticas».

Otro de los grandes apartados fue «El artículo tercero y su reglamentación», el cual a su vez estaba dividido en cuatro partes: «Contenido del artículo tercero constitucional y de su reglamentación», «Valoración jurídica del sistema educacional», «Valoración pedagógica del sistema educacional» y «Valoración filosófica y sociológica del sistema educacional».

El artículo 3º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos era uno de los temas de análisis que aún consideraban importante revisar, debido a que les interesaba profundizar en las incongruencias del sistema educativo socialista. A grandes rasgos estos foros informativos y de opinión eran un ejercicio muy importante para formar posturas claras de los proyectos educativos idóneos que se podrían implementar.

El siguiente gran apartado se titulaba «Los Institutos superiores de cultura». Estaba dividido en dos subtemas: 1) Condiciones indispensables para que los institutos superiores de cultura puedan llenar sus fines y 2) La organización de la educación superior en la República. En esta parte ponían énfasis en analizar la autonomía y la libertad de cátedra porque al profundizar sobre estos temas fijarían parámetros particulares que distinguirían a las escuelas de educación superior.

Actividades de estudiantes para fortalecer la unión escolar en Zacatecas

Debido a que en la entidad había poca unión estudiantil los alumnos de las diversas escuelas comenzaron a realizar eventos culturales y académicos para sentar las bases de la consolidación de las agrupaciones estudiantiles. Esto era un paso muy importante para que a los alumnos los tomaran en cuenta en las decisiones que afectaran sus intereses académicos, o bien, para contribuir con ideas para mejorar con la dinámica escolar.

Por otra parte, a nivel nacional se exigía tener una agrupación de estudiantes consolidada, pues era importante para que las asociaciones regionales tomaran participación en las decisiones que se estaban gestionando en torno al nuevo sistema educativo socialista que se quería implementar. Por esta razón, en Zacatecas los alumnos empezaron a organizarse y a realizar actividades que condujeran a estrechar relaciones entre las diversas agrupaciones de estudiantes de la entidad. De esta manera, se llevaron a cabo congresos y actos culturales, entre los que destacan el i y ii Congresos de estudiantes y celebraciones por el día del estudiante. A continuación, se mencionan algunos actos efectuados.

El 11 de mayo el Comité de Intercambio y Cultura Estudiantil organizó con éxito su primer festival en el Salón de Actos de la Escuela Normal urbana. Fue un evento breve, que dio comienzo a las 18 horas y en el cual estuvo presente la directiva de la (FEZ). El presidente de esta confederación, José Manuel Álvarez, hizo un exordio en el que explicó las causas del letargo al que había estado sujeto el movimiento estudiantil en el Estado, así como la necesidad de poner un «hasta aquí» a ese estado de cosas³⁰.

Luego hizo una cálida invitación a los estudiantes reunidos para que hicieran aportaciones en el próximo ii Congreso Local de Estudiantes, pues anunció que en dicho evento se haría un balance de las actividades de la FEZ y se plantearían los problemas estudiantiles de la provincia que requerían solución urgente³¹. Esta reunión fue de índole cultural e informativa, cultural porque fue amenizada con música de piano interpretada por el estudiante de 2º de bachillerato del Instituto de Ciencias Rafael de J. López, e informativa debido a que en ella se promovió la participación en el ii Congreso de la FEZ con la intención de seguir trabajando en el proyecto de consolidación de las asociaciones estudiantiles de la entidad.

El ICZ llevó a cabo diversas actividades en conmemoración del aniversario de la autonomía universitaria. El 23 de mayo de 1933, se celebró el «Aniversario de la Revolución Estudiantil de 1929» con gran solemnidad, recordando el momento en que la UNAM recibió su autonomía. Esto demuestra que la autonomía universitaria era un tema relevante en las escuelas de educación superior, y que los estudiantes debían estar al tanto de las transformaciones

jurídicas del principal órgano de gobierno universitario del país porque era el modelo educativo universitario de las otras escuelas de nivel superior.

En esta ocasión los miembros de la Sociedad de Alumnos del ICZ organizaron una velada cultural y un baile en la planta baja del instituto, el cual estuvo presidido por el Licenciado José G. del Hoyo, director del Instituto, algunos catedráticos del mismo plantel y por los compañeros de la Directiva de la Sociedad de Alumnos del Instituto y de la FEZ³².

Los discursos en el evento hicieron alusión a la Revolución Estudiantil Universitaria de México, que dio origen a que se celebrara en esa fecha el Día del Estudiante. Asimismo, se habló sobre la configuración que se estaba desarrollando en la FEZ para que en un ambiente de fraternidad todos los estudiantes del Estado estuvieran unidos³³, pues como se dijo en líneas anteriores, a comparación de otros Estados de la República, en Zacatecas aún faltaba trabajo para que las asociaciones estudiantiles en el Estado estuvieran consolidadas.

Finalmente, el estudiante del 2o año de bachillerato Carlos Rubio C. emitió el discurso en nombre de la Sociedad de Alumnos del Instituto de Ciencias. Se trataba de un alumno con una trayectoria amplia de participaciones en diversas actividades, dentro de las que se puede destacar el Primer Congreso Local, copartícipe de la conformación de la FEZ y asistente en congresos procardenistas. En este sentido es preciso mencionar que Carlos Rubio C. era una figura política estudiantil que no pasaba desapercibida. Otro de los alumnos que dio su discurso fue José Manuel Álvarez, estudiante del segundo año de ingeniería y actual presidente de la fez, su disertación hizo alusión al movimiento estudiantil que dio origen a su celebración. Ambos personajes, junto con otros alumnos como Daniel Kuri Breña (segundo año de Bachillerato), Willihado Robles (segundo año de secundaria) y Arturo Leyva (primer año de secundaria) eran identificados como simpatizantes del proyecto socialista educativo de Lázaro Cárdenas.

Manifiesto de la Sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ

En este apartado es preciso mencionar que las agrupaciones, gremios o grupos de diferente índole han sido utilizados por los gobiernos en turno para promover su ideología, por lo que se puede asumir que esta promoción corresponde a una imposición del arbitrario cultural conveniente³⁴. Desde este referente, dentro del espacio sociopolítico, económico, social, cultural y educativo del Zacatecas de 1930, la escuela socialista integral surgió impulsada por el gobierno de Lázaro Cárdenas y fue impuesta en las escuelas de los distintos grados de escolaridad. Por lo tanto, el propósito de este apartado es examinar las acciones y propuestas de la agrupación de estudiantes socialistas del (ICZ) para identificar cómo entendían la perspectiva educativa socialista.

Las asociaciones estudiantiles eran bastiones importantes que promovían las posturas oficiales sobre el modelo escolar en turno. Así, en el periodo de estudio se puede identificar que el concepto de cultura política penetró en las asociaciones estudiantiles, pues «toda sociedad tiene una cultura política, que se transmite a través de la endoculturación, y las instituciones encargadas de ello»³⁵. En este caso se identifica como institución al Estado, ya que este es quien impulsaba una postura educativa socialista, la cual se vio reflejada en estas agrupaciones.

Una de esas asociaciones fue la Sociedad de Alumnos Socialistas, que se autoproclamó de esta manera porque sus miembros pretendían seguir los principios revolucionarios y nacionalistas. Ellos consideraban que:

Fieles a la tradición gloriosa de la intelectualidad zacatecana que se caracterizó siempre como una inquebrantable rebeldía hacia las viejas instituciones, viejas doctrinas y viejos métodos, constituyeron la sociedad de Alumnos Socialistas del Instituto de Ciencias de Zacatecas, con la finalidad de atender cumplidamente al llamado de la Revolución³⁶.

Como puede observarse en la cita anterior los miembros de la llamada Sociedad e Alumnos Socialistas, con su pretensión de seguir los principios revolucionarios y nacionalistas, se percibe que había en juego una multiplicidad de conceptos que fueron tomados directamente del nuevo modelo de la escuela mexicana y no precisamente de los tecnicismos del socialismo ruso. Esto se debe a que el concepto de socialismo era una palabra polisémica que nunca alcanzó una definición específica.

Continuando con su labor, la sociedad elaboró un desplegado donde dieron a conocer las peticiones y las acciones que iban a seguir en esa asociación. Dentro de esas solicitudes pedían el desarrollo de varias actividades que promovían la educación en todos los sectores. Un ejemplo de ello era el apoyo para darle continuidad a las Misiones Culturales, pues así los alumnos podían poner en práctica lo aprendido en la escuela y con ello transmitir conocimientos útiles a los campesinos³⁷.

Otras de las solicitudes era fundar bibliotecas para obreros, porque con ello sería más flexible el conocimiento; organizar periódicamente festivales artísticos para que la población tuviera otra perspectiva de la cultura, no solo a través de la lectura o de asistir a la escuela; fundar un periódico de carácter popular y establecer un centro de estudios políticos y sociales. También pedían establecer el bufete de estudiantes destinado a resolver gratuitamente los asuntos de obreros y campesinos, lo cual indicaba el principio de un servicio social donde se verían beneficiados tanto los estudiantes por poner en práctica la teoría aprendida en clases como quienes fueran a solicitar asesoría jurídica³⁸.

Esta visión plantea que los estudiantes de esta asociación estaban anexados a la postura oficial de promover la educación al servicio de la población. Por eso su lema era: «Educar, servir y construir». «Educar» a las generaciones nuevas en las doctrinas salvadoras; «servir» a la población desheredada de fortuna, a los que tienen hambre y sed de justicia, y «construir» porque querían contribuir para tener un país mejor³⁹. Además, elaboraron un plan de acción que estaba encaminado hacia dos secciones, la primera estaba dedicada a la propia institución y la segunda dedicada a la sociedad zacatecana.

Respecto al primer señalamiento, explicaban que además de adherirse al movimiento revolucionario mexicano, consideraban que este era un proceso que combatía el régimen de opresión existente para establecer otro, bajo la justicia social. Mencionaban que optaban por poner en práctica las enseñanzas del pensamiento marxista para solucionar las problemáticas económicas y sociales en el país. Por eso consideraban que la riqueza debía satisfacer un servicio colectivo, de modo que la explotación de la riqueza que beneficiaba poco o nada a la

población era enérgicamente rechazada, asimismo el imperialismo, asumiendo así una postura francamente nacionalista⁴⁰.

La escuela era vista como el laboratorio del nuevo orden social, por eso los alumnos socialistas del ICZ tenían como principio capacitar a las masas en todos los órdenes de la vida, de modo que se declaraban líderes sociales. Decían que se adherían a las soluciones que proponía el pensamiento marxista; no obstante, no daban más explicaciones al respecto.

En el segundo señalamiento del programa de acción se hacía hincapié en considerar que la educación debía tener como finalidad una misión colectiva, porque «la educación tenía una función ideológica de orientación que debía estar acorde con la necesidad de cambiar los actuales sistemas individualistas y de implantar los que satisfagan al interés social»⁴¹. La educación debía estar organizada en función del incremento de la capacidad técnica del individuo, pues creían que con ello estarían capacitados para trabajar y explotar las fuentes de producción nacional.

Dentro del manifiesto los estudiantes plasmaron su inquietud por emitir un posicionamiento respecto a las nuevas perspectivas educativas que se orientaban en implantar una escuela socialista enfocada en la justicia social. Por lo tanto, los alumnos rechazaban aquellas consideraciones de mantenerse como institución neutral, por eso proponían lo que repetidamente anunciaron en su manifiesto, omitir la educación individualista y adoptar por una enseñanza orientada hacia la función social, a través de la creación de un Centro de Estudios Pedagógicos y Sociales⁴².

Debido a que se quería fomentar en los alumnos el espíritu de cooperación social, así como una preparación científica, se propuso mejorar las condiciones internas del instituto, para lo que se necesitaba gestionar ante el gobierno del Estado el aumento del presupuesto destinado a sostener el plantel a fin de que las cátedras estuvieran regular y eficientemente atendidas por profesores que sustentaran la ideología socialista⁴³.

Este planteamiento surgió a raíz de que los estudiantes estaban preocupados por la situación académica de esos momentos, pues había alto ausentismo de profesores. Una de las razones de la falta de compromiso en su labor docente eran los bajos salarios que mantenían. Por otra parte, había docentes que carecían de preparación adecuada para impartir materias, y su nivel académico no era el más idóneo para ser titulares de alguna materia, por esas razones demandaban enérgicamente que se enmendara esa delicada situación académica. Y proponían trabajar para que los gabinetes y laboratorios del establecimiento estuvieran dotados de aparatos modernos y de una biblioteca enriquecida con nuevas obras de texto, de consulta y de orientación social y que los alumnos de las clases experimentales hicieran visitas y excursiones de carácter científico bajo la dirección de maestros preparados⁴⁴.

Por otra parte, para que se desarrollaran sus actividades, incluyeron en su programa un segundo subapartado enfocado a las masas proletarias, en el cual consideraron que se debían:

fundar en los distintos barrios de la ciudad y en los municipios cercanos centros nocturnos para obreros; en el local del ICZ un centro de especialización para obreros;

en la Penitenciaría del Estado, una escuela para reclusos, ambos atendidos por estudiantes del ICZ⁴⁵.

Con esta propuesta se fortalecía la postura de una educación socialista enfocada en la justicia social, viendo sobre todo por las clases sociales más vulnerables.

A partir de los señalamientos que los estudiantes plasmaron en el «Manifiesto socialista del Instituto de Ciencias», se puede identificar lo que anteriormente ya se compartió, que los estudiantes entendían la escuela socialista como una actividad encaminada a la «justicia social». Por eso trataban de incluir como parte de sus actividades el apoyo mutuo a las clases sociales vulnerables. No obstante, a pesar de los esfuerzos de esta asociación de estudiantes por introducir en el instituto actividades que reflejaran la propuesta educativa socialista, al poco tiempo de emitir el Manifiesto, sus esfuerzos se vieron opacados por el cierre del Instituto.

Consideraciones finales

El ICZ nació en medio de una transición entre la educación científicista impulsada por Porfirio Díaz, la nueva llamada escuela nacional y el modelo de educación socialista. El instituto, como se ha percibido, se encaminó por seguir los postulados y los planes de estudio de la UNAM, ello quizás con el propósito de alcanzar su autonomía y consolidarse como una escuela de calidad. Respecto al modelo socialista en los documentos revisados no se percibió una clara intención al adaptar este modelo, esto se debe quizás a que el socialismo tardó mucho tiempo en hacerse eco en la sociedad zacatecana.

Una vez que los alumnos del ICZ comenzaron a ser influenciados por la ideología socialista, lo cual se plasmó en su manifiesto, se puede observar que el objetivo de los estudiantes del instituto era servir al pueblo a partir de la educación de las clases más vulnerables, ya que proponían crear espacios para ayudar a los obreros asesorándolos de manera legal o bien ayudándolos a leer y a escribir. Lamentablemente, el ICZ fue cerrado en 1934, por lo que la labor escolar que tenía planeada solo quedó plasmada en papel.

Referente a las agrupaciones de estudiantes del ICZ es obvio que hubo un constante esfuerzo por parte del alumnado para organizar, crear y mantener una participación constante en congresos, encuentros, reuniones y celebraciones. Estas sociedades además de mantener un orden de lo académico también incidieron en la ideología política de la época al interior del instituto y a las afueras de este. Por otra parte, La Sociedad de Alumnos Socialistas del Instituto de Ciencias de Zacatecas fue una experiencia histórica de participación del gremio estudiantil en las tareas de reformar las escuelas de educación superior en los años sucesivos⁴⁶.

Finalmente, los congresos estudiantiles fueron una pieza fundamental para crear redes informativas sobre las pedagogías que se querían implementar, como la socialista; y espacios de discusión sobre su idoneidad. De igual manera, los congresos fueron lugares de encuentro que se usaban para discutir filosofías y posturas que abonaban para la evolución de las escuelas, como la autonomía universitaria.

Referencias

Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (AHUAZ), México.

Fuentes secundarias

- Bourdieu, Pierre. *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011.
- Gaceta UNAM. «1929: autonomía, ya. El 10 de julio Portes Gil promulga la Ley Orgánica de la Universidad, que entra en vigor el día 26. La huelga de 1929, antecedente de la autonomía». Suplemento n.º 13. Acceso el 11 de marzo de 2023. <https://www.gaceta.unam.mx/1929-autonomia-ya/>.
- García, Emilio. «Antecedentes del conflicto universitarios de 1933». *Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano*, 28 de agosto de 2014. Acceso el 12 de marzo de 2023. <https://www.centrolombardo.edu.mx/antecedentes-conflicto-universitario-1933/>.
- Marsiske, Renate. «La Autonomía Universitaria en América Latina a 100 años del movimiento estudiantil de Córdoba: una agenda de investigación desde México». *Universidades*, n.º 72, (2017): 27-35. <https://www.redalyc.org/journal/373/37352102004/html/>.
- Millán la Rivera, Cecilia. 2008. «Cultura Política: Acercamiento conceptual desde América latina». *Perspectiva de la comunicación* 1, n.º 1: 42-55.
- Moreno, Ricardo Ramón. «Significado de la Reforma Universitaria de 1918». *Fundación Mente Clara* 3, n.º 2 (2018): 55-73. doi: <https://doi.org/10.32351/rca.v3.2.47-55-73>.
- Sánchez, Sergio Arturo. «La importancia de las sociedades asociativas durante el cardenismo». Documento inédito.
- Tünnermann, Carlos. *Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba: 1918-2008*. 1ª ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2008.

Notas

- 1 Tünnermann, Carlos, *Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba: 1918-2008*, 1a ed. (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2008), 58.
- 2 Tünnermann, *Noventa años de la Reforma...*, 52.
- 3 Renate Marsiske, «La Autonomía Universitaria en América Latina a 100 años del movimiento estudiantil de Córdoba: una agenda de investigación desde México», *Universidades*, n.º 72, (2017): 27-35, <https://www.redalyc.org/journal/373/37352102004/html/>.
- 4 «1929: autonomía, ya. El 10 de julio Portes Gil promulga la Ley Orgánica de la Universidad, que entra en vigor el día 26. La huelga de 1929, antecedente de la autonomía», suplemento n.º 13, Gaceta unam, acceso el 11 de marzo de 2023, <https://www.gaceta.unam.mx/1929-autonomia-ya/>.
- 5 Ricardo Ramón Moreno, «Significado de la Reforma Universitaria de 1918», *Fundación Mente Clara* 3, n.º 2 (2018), 69, doi: <https://doi.org/10.32351/rca.v3.2.47-55-73>.
- 6 En adelante solo se mencionarán sus siglas

- 7 «La autonomía limitada concedida por el gobierno de Emilio Portes Gil a la Universidad Nacional fue una solución parcial a la inquietud de los estudiantes por tener una mayor injerencia en los asuntos universitarios y más aún, por tener una participación directa en la vida política del país. Con la autonomía se pretendía sustraer a la universidad de las disputas políticas, pero también se aislaba a la comunidad universitaria de las transformaciones sociales consecuencia del proceso revolucionario y le negaba su papel como potencial agente de esos cambios. Los estudiantes tendrían que dedicarse exclusivamente a las cuestiones universitarias pero el gobierno federal mantendría su derecho a intervenir en algunas cuestiones, incluso el presidente de la República podría ejercer su derecho al veto en algunas resoluciones del Consejo Universitario y presentar una terna para el nombramiento de rector». «Antecedentes del conflicto universitarios de 1933», Emilio García, *Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano*, 28 de agosto de 2014, acceso el 12 de marzo de 2023, <https://www.centrolombardo.edu.mx/antecedentes-conflicto-universitario-1933/>.
- 8 Gaceta UNAM versión online: <https://www.gaceta.unam.mx/1929-autonomia-ya/> consultado el 11 de marzo de 2023.
- 9 En adelante solo se mencionarán sus siglas
- 10 «Sociedad de alumnos del Instituto de Ciencias», Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (AHUAZ), Instituto de Ciencias de Zacatecas (icz), 18 de junio de 1929.
- 11 «La nueva mesa directiva», AHUAZ, ICZ, 3 de enero de 1933.
- 12 Nota aclaratoria: Pedro Cabrera en mayo de 1932 era el secretario del Colegio del Estado. Dicho sea de paso, el nombre de la institución educativa fue modificada a Instituto de Ciencias de Zacatecas ese mismo año, (AHUAZ, ICZ, 6 de mayo de 1932).
- 13 En adelante solo se nombrarán sus siglas.
- 14 Nota aclaratoria: Era la agrupación de estudiantes de la UNAM que rechazaba enérgicamente la postura de introducir una enseñanza basada en el modelo económico marxista, oponiéndose a la postura que el ejecutivo federal quería implantar en las universidades.
- 15 «Cómo funciona la FEZ», *Eco estudiantil*, carpeta 18, icz, caja 30, 1 de junio de 1933.
- 16 Celebración del i Congreso Local de Estudiantes, una de cuyas comisiones fue la encargada de redactar el Estatuto Orgánico de la misma.
- 17 «El segundo Congreso local convocado por la directiva de la fez se reunirá en esta ciudad», *Eco estudiantil*, junio, 1933.
- 18 «Federación Estudiantil Zacatecana», i congreso local de estudiantes, *Eco Estudiantil*, junio de 1933.
- 19 «Sociedades de alumnos», AHUAZ, ICZ, 17 de enero de 1933.
- 20 «Nómina», AHUAZ, ICZ, 3 de marzo de 1934.
- 21 Los consejeros de cada asociación estudiantil a mediados de 1933 correspondían a los siguientes miembros:
 - a) Sociedad de Alumnos Normalistas: Ma. Trinidad Serna y Faustino Ramírez.
 - b) Sociedad de Alumnos de la Academia Comercial «Valle y Muñoz»: Luis Cabral y Leobardo Sánchez.
 - c) Sociedad de Alumnos de la Academia Secundaria para Señoritas: Ana María Rivas y Cecilia Enciso.
 - d) Sociedad de Alumnos de la Academia Comercial para Señoritas: Adelaida Luna y Ma. De Jesús Núñez.
 - e) Sociedad de Alumnos de la Academia Comercial «Luévano»: Gonzalo Márquez y Víctor M. Torres.
 - f) Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal Rural: Xavier Maldonado y Eulalio Tavera S.
 - g) Sociedad de Alumnos de la Escuela Superior de Ciencias Sociales: Ma. Guadalupe Carlos y Ma. Patrocinio Valdés.
 - h) Sociedad de Alumnos del Instituto de Ciencias: Pedro Cabrera e Ildefonso C. Franco.
- 22 «Representantes zacatecanos en el Congreso N. de Estudiantes», SIZAC, carpeta 12, colección Zacatecas, caja 29, 15 de junio de 1931.

- 23 «Regresaron los estudiantes que fueron a Morelia», *Orientación*, carpeta 12, cz, caja 30, 29 de julio de 1933.
- 24 «Confederación Nacional de Estudiantes», AHUAZ, ICZ, 16 de octubre de 1933.
- 25 «Confederación Nacional de Estudiantes».
- 26 «Importantes declaraciones hechas por la D. de la Federación E. Zacatecana. Presentarán los delegados ponencias de suma importancia para la juventud estudiosa de la América Latina dentro de las bases a que se ajustarán las discusiones». *El Diario de Zacatecas*, carpeta 12, cz, caja 32, 25 de septiembre de 1937.
- 27 «Importantes declaraciones hechas...»
- 28 «Importantes declaraciones hechas...»
- 29 «Esquema de los temas que se tratarán en el xvi Congreso Nacional de Estudiantes», *Voz Estudiantil*, carpeta 6, cz, caja 34, 9 de marzo de 1940.
- 30 «El primer festival estudiantil, un éxito», *El Eco Estudiantil*, carpeta 18, cz, caja 30, 1 de junio de 1933.
- 31 «El primer festival estudiantil, un éxito».
- 32 «El segundo Congreso Local de Estudiantes convocado por la directiva de la fez se reunirá en esta ciudad», *El Eco Estudiantil*, carpeta 18, cz, caja 30, 1 de junio de 1933.
- 33 «Cómo se celebró aquí el día del estudiante», *El Eco Estudiantil*, carpeta 18, cz, caja 30, 1 de junio de 1933.
- 34 Pierre Bourdieu, *Las estrategias de la reproducción social* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011), 46.
- 35 Cecilia Millán la Rivera, «Cultura Política: Acercamiento conceptual desde América latina», *Perspectiva de la comunicación* 1, n° 1, (2008): 43.
- 36 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».
- 37 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».
- 38 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».
- 39 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».
- 40 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».
- 41 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».
- 42 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».
- 43 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».
- 44 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».
- 45 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».
- 46 Sergio Arturo Sánchez, «La importancia de las sociedades asociativas durante el cardenismo» (documento inédito), 118.

Notas de autor

Docente-Investigadora por la Universidad autónoma de Zacatecas. En nivel medio superior y superior.
Doctora en Historia.